

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 7 de Febrero de 2019.

Señores

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
25 de Mayo 175
Capital Federal

Presente

Ref: Título IV, Capítulo II, Artículo 2º de las Normas de CNV (RG Nº 622/2013)

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de BACS Banco de Crédito y Securitización S.A. ("BACS") a efectos de informarles que BACS registra un total de garantías otorgadas al 31 de Enero de 2019 de \$70.967.286,54 (Pesos setenta millones novecientos sesenta y siete mil doscientos ochenta y seis con 54/100), de los cuales \$24.864.750 (Pesos veinticuatro millones ochocientos sesenta y cuatro mil setecientos cincuenta) fueron otorgadas en operaciones con el ROFEX, \$22.104.000 (Pesos veintidós millones ciento cuatro mil) fueron otorgadas en operaciones con el MAE y \$23.998.536,54 (Pesos veintitrés millones novecientos noventa y ocho mil quinientos treinta y seis con 54/100) fueron otorgadas en operaciones con BYMA, superando el uno por ciento (1%) del Patrimonio Neto.

Sin otro particular, los saludamos a Uds. muy atentamente.

Alejandra Scharf
Apoderada

Karina Riccardi
Apoderada
